AUTOMATIZACIONES SIMOTIC CIA LTDA "SIMOTIC CIA. LTDA."

INFORME DE COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Informe de Comisario Año 2015
SIMOTIC

Quito, 11 de marzo de 2017

A los señores socios
AUTOMATIZACIONES SIMOTIC CIA LTDA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente y en calidad de Comisaria de SIMOTIC CIA LTDA presento ante ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado al 31 de diciembre del 2015.

Responsabilidad de la Administración de SIMOTIC CIA. LTDA.

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera es responsabilidad de la administración de SIMOTIC CIA. LTDA., así como el diseño, la implementación de mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Responsabilidad de la Comisaria

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la Empresa, basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas de auditoria, incluyendo pruebas selectivas de los registros contables, misma que avalada con la documentación correspondiente, permiten obtener razonablemente las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros examinados.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas. Adicionalmente se ha revisado los libros Societarios y los balances financieros al 31 de diciembre del 2015. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre cumplimiento.

En mi opinión, que está basada en lo anteriormente descrito, los referidos estados financieros, presentan razonablemente la situación financiera de SIMOTIC CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2015, y el resultado de sus operaciones expuesto en el Estado de Pérdidas Ganancias por el año 2015, su movimiento Patrimonial de conformidad con las

regulaciones legales, normas y prácticas contables establecidas o permitidas en la República del Ecuador.

Opinión sobre el control interno

Con base a los resultados de la revisión efectuada, considero que los administradores de la Empresa han determinado adecuados controles internos, lo cual contribuye a gestionar información financiera contable y promueve el manejo financiero y administrativo.

Atentamente,

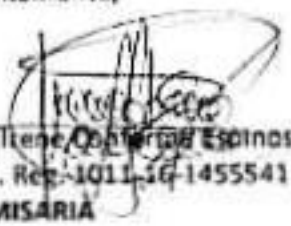

Ing. Irene Conforme Espinosa
CPA. Reg. 1011-16-1455541
COMISARIA